



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0039213/2011

VISTO:

La nota presentada por la Bioq. Maria Soledad Miró, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado de la Bioq. Maria Soledad Miró al Dr. Pablo Cesar Baldi (Inst. de Estudios de la Inmunidad Humoral Prof. Ricardo A. Margni – Buenos Aires).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE
FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCIÓN N°
MMM/mc

62

Prof. Dr. MARCELO M. MAHISCAI
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO M. CHIARANDÓ
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC